

# Reconocer

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO

NÚM. 128 • AÑO 11 • ISSN 1668-076X



## Mujer, voz del alma mexiquense

- Entrevista a Marisol Romero Rosales, medallista panamericana
- Arte contra el cáncer



## Entregan Presea "Estado de México" 2011

Trabajar unidos por la  
grandeza de los mexiquenses



# XI Feria Estatal del Libro • 2012 •

**DEL 18 AL 22 DE ABRIL**  
**CENTRO CULTURAL MEXIQUENSE**

Bulevar Jesús Reyes Heróles, No. 302, Delegación San Buenaventura,  
Toluca, Estado de México, C.P. 50110

De 10:00 a 17:00 horas

**ENTRADA LIBRE**

**SUBSEDE**                      **FERIA DEL LIBRO EDUCATIVO**  
**CENTRO CULTURAL MEXIQUENSE BICENTENARIO**

Km. 14.3 Carretera federal México-Los Reyes, La Paz-Texcoco, Esq. camino a Coatlinchán.  
C. P. 56250. Tel.: (01595) 95 203 20





# Reconocer

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO

Núm. 126 • Año 11 • ISSN 1665-076X

## Consejo Editorial

Raúl Murrieta Cummings  
Mario Alberto Quezada Aranda  
Gerardo Alejandro Ruiz Martínez  
Celia Gabriela de la Colina Alva  
Demetrio Castañeda Pacheco

## Editor

Arturo Hurtado Ayala

## Reportajes y Fotografía

María del Carmen Nava Gamboa  
Víctor Orozco Garciamoreno

## Diseño

Francisco Javier Mondragón Álvarez

## Distribución

Víctor Ángeles Rodríguez

Reconocer: Órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, es editado por la Dirección General de Innovación y se terminó de imprimir en diciembre de 2011. Distribución gratuita. Tiraje: 12,000 ejemplares. Domicilio de la publicación: Lerdo poniente 101, Edificio Plaza Toluca, 1er. piso, Col. Centro, Toluca, México. C.P. 50000. Teléfono: (722) 167 8182. Correo electrónico: [reconocer@edomex.gob.mx](mailto:reconocer@edomex.gob.mx).

Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: CE:203/5/01/11-8. Esta revista fue impresa en los talleres de Jano S.A. de C.V., Lerdo poniente 864, Col. Electricistas, C.P. 50040, Toluca, México.



## 2 Editorial



## 3 Entérate

- *Disciplina es hacer las cosas todos los días lo mejor que puedas*  
Marisol Romero Rosales, medallista panamericana.
- Entregan Presea "Estado de México" 2011  
Trabajar unidos por la grandeza de los mexiquenses



## 16 Gobierno Progresista

Participación para el progreso mexiquense



## 20 Vida y Salud

Arte contra el cáncer



## 28 Entrevista

*Las mujeres trabajamos con el corazón*  
María Raquel de León López, laboratorista del Instituto de Salud del Estado de México



## 30 Rincones y Tradiciones

Visita al Santuario La Mesa



**“En nuestra entidad mujeres y hombres por igual impulsan el desarrollo. Aportan talento, capacidad y entrega en todos los sectores de la sociedad”.**

Gobernador Constitucional del Estado de México

# Suscribe el gobierno estatal convenio salarial con maestros y servidores públicos

*Se aplicará 6.5% de aumento directo al salario y 1.3% en compensación por retabulación. Incluye la creación de un fondo de apoyo para hijos de servidores públicos sindicalizados con enfermedades terminales*



**E**n el contexto de una política de mejoramiento de las condiciones y prestaciones laborales de los servidores públicos impulsada por el Gobernador del Estado de México, el Secretario de Finanzas, Raúl Murrieta Cummings, suscribió los Convenios de Sueldos y Prestaciones 2012, con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM) y con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM).

En presencia de los líderes sindicales, Roberto Espiridión Sánchez Pompa (SMSEM) y Jorge Omar Velázquez Ruiz (SUTEYM), el Secretario de Finanzas explicó que el incremento será cercano al 10% y se aplicará en un 6.5% al sueldo base y 1.3% en compensaciones por retabulación.

El funcionario calificó la negociación como exitosa y emblemática, ya que es la primera de la nueva administración estatal, en la cual se lograron acuerdos benéficos para los trabajadores y maestros a través de los convenios co-

lectivos suscritos y genera un reconocimiento para los servidores públicos mexiquenses.

Explicó que el gobierno estatal analizó las demandas expuestas en los pliegos petitorios entregados por los agremiados, para determinar su viabilidad, fijándose como meta principal un incremento aprobado que permita a servidores públicos y docentes mantener su poder adquisitivo, así como sortear los efectos de la inflación.

Entre las prestaciones destacan: el Fondo de Apoyo a la Vivienda; la creación del Fondo de Apoyo para Hijos de Servidores Públicos Sindicalizados con Enfermedades Terminales; fomento al Programa de Capacitación y Desarrollo, además de becas para los hijos de los servidores públicos.

En tanto, Cruz Roa Sánchez, Secretario del Trabajo, testificó el acuerdo entre la administración estatal y los sindicalizados, a su vez, informó que con ello se busca lograr el equilibrio y favorecer las condiciones económicas de la población.

Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación, celebró el acuerdo entre el gobierno y el magisterio, ya que como lo ha señalado el titular del Ejecutivo, la educación no es un gasto, por lo que el convenio suscrito ratifica la alianza por la mejora educativa.

Durante su intervención, Omar Velázquez Ruiz, Secretario General del SUTEYM, indicó que el convenio sienta las bases del bienestar para las familias mexiquenses. Además, destacó que este acuerdo de sueldo y prestaciones resulta mayor a los que se han registrado en los últimos años.

En tanto, Roberto Sánchez Pompa, líder del SMSEM, dijo que derivado de las mesas de gestión con las autoridades gubernamentales, se logró un acuerdo aceptable y favorable; también destacó la sensibilidad y voluntad por parte del Ejecutivo, para promover la educación moderna. 

Fuente: Secretaría de Finanzas.



Marisol Romero Rosales, medallista panamericana

# Disciplina es hacer las cosas todos los días lo mejor que puedas

**L**a atleta Marisol Romero Rosales consolidó en los XVI Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011 su carrera deportiva, al conseguir dos medallas de oro para nuestro país en atletismo, la cual comenzó practicando natación, después cambiaría al dedicarse de lleno a la competencia de fondo.

Perseverante y disciplinada, ha competido los últimos tres años por el Estado de México, ya que en el Distrito Federal, de donde es originaria, no recibió el apoyo que requería. Destaca lo difícil que fue combinar los estudios con el deporte, por lo que valora haber egresado de la Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional y también formar parte de la Fuerza Aérea Mexicana.

## ¿Cómo nace el interés por practicar atletismo?

Empecé la actividad deportiva a los 15 años en un curso de verano, practiqué natación, estuve más de dos años en esta disciplina, pero un día en un biatlón el entrenador se dio cuenta que tenía una mejor posición corriendo que nadando, por lo que me sugirió que

me dedicará al atletismo y así me quedé dentro de esta disciplina a partir de los 18 años.

## ¿Algún hecho que le haya marcado para alcanzar el éxito?

Algo que recuerdo muy gratamente son las Universiadas, porque cuando era estudiante pude practicar el atletismo, además es muy complicado combinar las dos cosas; recuerdo que salía de la escuela y tenía que ir a entrenar, la pista estaba sola ya era tarde y no había nadie y después de las actividades escolares entrenar no es sencillo, era bastante complicado. Creo que haber logrado el primer lugar en las Universiadas, en la categoría de los 5 mil metros me marcó, me di cuenta que podía estudiar y hacer deporte.

## ¿La carrera de un atleta es corta?

Sí claro, el deporte es fugaz, es de muy pocos años, se tiene que aprovechar cuando se tiene la oportunidad, cuando se tienen todas las cosas puestas a tu favor, teniendo a la par una profesión como una herramienta, si ya no te desvuelves dentro del deporte, po-

*“En el Estado de México se da el apoyo que no se da en otros lados. Buscaba un equipo que fuera grande, que fuera representativo, el Estado de México lo es, yo quería ser parte de esas atletas”*



drás hacerlo dentro de lo que estudiaste para salir adelante.

### ¿Cuál es su mayor logro deportivo?

Los Juegos Panamericanos de Guadalajara, las dos medallas de oro. Creo que han sido un logro en mi vida personal y en mi vida deportiva, porque he aprendido muchas cosas del deporte, como ser una persona constante, perseverante, paciente; la paciencia es muy importante en el deporte, los procesos en el deporte son largos, entonces se debe tener mucha paciencia. He crecido como persona y como deportista, mis marcas han mejorado año tras año.

### ¿Cuántos años de preparación se necesitan para alcanzar el triunfo, como en los Juegos Panamericanos de Guadalajara?

Llevé 10 años corriendo, jamás pensé que iba a participar en una justa tan importante como los Juegos Panamericanos, para mí son muy

importantes, son 10 años que he estado trabajando, pero en los últimos tres mis marcas han mejorado, he estado desarrollando muchas cualidades que no sabía que tenía, no las encontraba, pensaba que no era rápida y sí lo soy.

### Por su complexión física, al ser baja de estatura, ¿lo ve como una ventaja o desventaja?

Tenemos muchos prejuicios, que si eres alto o si eres bajito, en mi familia todos son más altos que yo. Dicen que para la competencia de fondo es conveniente ser bajitos y delgados, ahorita peso casi 45 kilos, creo que mi físico me favorece para hacer deporte; sin embargo, mucha gente tiene el prejuicio de que si eres más alto puedes correr mejor, pero cuando ya vienes con un propósito en la vida, ese propósito se cumple, no veo mi estatura, mi complexión como algo en contra, siempre veo las cosas a favor.

### ¿Mentalmente cómo se prepara?

Uno va aprendiendo a ser competitivo. Le preguntaba a mi psicólogo, con el que trabajo durante el año, que si se nace siendo competitivo y la verdad es que no se nace siendo competitivo, se va adquiriendo. Eso yo lo he ido aprendiendo porque en la casa mi familia trabaja mucho, pero mi mayor fortaleza mental es mi creencia en Dios, él nos da cualidades, depende de nosotros desarrollarlas.

### ¿Cuál es su mayor satisfacción?

El que mi familia pueda ver los logros deportivos que he alcanzado, es una satisfacción muy grande, uno de mis hermanos hace deporte, mi mamá ve cosas que antes no veía





en mi. El vivir con un deportista es complicado para la familia; sin embargo, trae muchas satisfacciones, trae mucha motivación para los hermanos, la actitud se contagia, yo creo que es un regalo más que he obtenido del deporte y que mi familia ha podido disfrutar de esos logros y contagiarse de esa motivación para ser mejores dentro de lo que están haciendo. Como familia hemos crecido y nos hemos dado cuenta que las cosas sí se pueden hacer.

### ¿Qué es para usted la disciplina?

Es parte de mi vida, parte de todos los días es levantarme con una meta y nunca perder el enfoque de ese objetivo, la disciplina es parte de ello. Nuestra preparación para una competencia es de varios meses, pero la disciplina es hacer las cosas todos los días lo mejor que puedas.

### ¿Cómo es que llegó a formar parte del Ejército?

Hace dos años y medio, buscando un empleo, encontré en el Ejército una vacante de Soldado en Informática, cause alta en la Fuerza Aérea Mexicana, empecé a trabajar y después me

invitaron a formar parte del equipo de atletismo, me dan la oportunidad de estar con ellos y seguir participando en competencias.

### ¿Cómo se ve en un futuro? ¿Qué le falta por hacer?

Yo creo que me faltan muchas cosas por hacer en mi vida, tanto en lo deportivo como en lo personal. Tal vez en algún momento casarme, ser mamá; dentro del deporte, puedo dar todavía más, esto es el principio de mucho que puedo hacer, físicamente me siento muy bien, tengo en la mente los Juegos Olímpicos de Londres, pero primero tengo que clasificar, en abril buscaré el pase en Estados Unidos. Ahora voy a estar todos los días entrenando tanto en la mañana como en la tarde, haré un campamento de altura en el Nevado de Toluca.

### ¿Algún mensaje que desee enviar a los servidores públicos del Gobierno del Estado de México?

Que el trabajo que realicemos en donde estemos, lo hagamos de la mejor manera, creo que cada quien tiene que poner de su parte, cada quien tiene que ser una semilla para crecer y ser mejores. 🇲🇽

## LOGROS DEPORTIVOS

- 1er. Lugar 5,000 mts. Univer-siada 2005.
- 6to. Lugar Maratón de la Ciudad de México 2007.
- 5to. Lugar Maratón de la Ciudad de México 2008.
- 1er. Lugar 10 km. Carrera San Silvestre 2009.
- 1er. Lugar Maratón Centroameri-canos Puerto Rico 2010.
- 1er. Lugar 5,000 mts. Panameri-canos Guadalajara 2011.
- 1er. Lugar 10,000 mts. Panameri-canos Guadalajara 2011.



# Premio internacional al CATGEM por la calidad de sus servicios

*Además, obtuvo el Galardón de Plata como “Mejor Talento Humano en Atención Ciudadana”*

**E**n el marco del 3rd Global Contact Forum celebrado en la Ciudad de México, el licenciado Gerardo Ruiz Martínez, Director General de Innovación, en representación del Gobierno del Estado de México, recibió el Galardón de Oro en la Primera Edición del Premio LATAM, “Mejores Organizaciones para la interacción con clientes”, otorgado al Centro de Atención Telefónica (CATGEM) por la categoría “Mejor Estrategia en la Organización”. En el mismo evento, el gobierno estatal obtuvo el Galardón de Plata como “Mejor Talento Humano en Atención Ciudadana” reconociendo la labor de Juan Antonio Luna Juárez, adscrito al CATGEM. Este premio fue otorgado por el Instituto Mexicano de Teleservicios en la 7ª edición del Premio Nacional “Excelencia en Centros de Contacto”.

El Premio LATAM es otorgado por la Alianza Latinoamericana de Organizaciones para la Interacción con Clientes (ALOIC), integrado por los vicepresidentes Juan Pablo Tricarico y Vilnor Grube, así como por Ma. Eugenia García Aguirre, Directora General del Instituto Mexicano de Teleservicios de México y las empresas Clientesa de Brasil, Clienting Group SA de Argentina y la Asociación Colombiana de Centros de Contacto.

El premio reconoce a las mejores prácticas e iniciativas que permiten la excelencia con el máxi-

mo desarrollo en las compañías de Relación con Clientes de Argentina, Brasil, Colombia y México. El jurado estuvo conformado por líderes de opinión de la industria y proveedores de servicios.

Entre los participantes se contó con empresas como: American Express, Atento Colombia y México, Avanza S.A., Best Day Travel, Coca Cola FEMSA, MAPFRE Brasil, Páginas Amarillas Argentina, Telecenter Panamericana, entre otras que demostraron ser líderes y emprendedores de la industria.

En tanto, el Premio Nacional “Excelencia en Centros de Contacto” se encarga de dar a conocer el desempeño sobresaliente de individuos, empresas, instituciones y organizaciones que han alcanzado la excelencia en sus respectivos Centros de Contacto.

Juan Antonio Luna, asesor ciudadano adscrito al CATGEM, compitió como “Mejor Talento Humano en Atención Ciudadana” con Liliana Araceli Ramos García, quien obtuvo oro e Irma Griselda Guzmán Garza, ganadora del bronce; ambas participantes adscritas a la Comisión Federal de Electricidad división Golfo Centro.

Desde 2007, el Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México ha participado exitosamente en estas reuniones en donde ha sido reconocido como ejemplo de una gestión eficaz, la cual cumple con el



objetivo de mejora continua en la relación gobierno-ciudadano para alcanzar los más altos estándares de calidad y desempeño. 

**Fuentes:**  
Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (CATGEM)  
Gobierno del Estado de México



# Impulso del gobierno estatal a la ciencia y la innovación

*El objetivo del Sistema Estatal de Innovación es elevar la competitividad y calidad de vida de los mexiquenses, precisa el Gobernador al encabezar la entrega del Premio de Ciencia y Tecnología 2011*

**C**on el propósito de dar un mayor impulso al desarrollo de la ciencia, la innovación y la tecnología en el Estado de México, el Gobernador de la entidad anunció la creación del Sistema Estatal de Innovación, que incluirá un plan estratégico a 25 años y una iniciativa de ley en la materia, que dará forma a un nuevo marco institucional, basado en las mejores prácticas internacionales.

Al encabezar la ceremonia de entrega del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2011, destacó que, de acuerdo con el ranking nacional de ciencia, tecnología e innovación 2011, la entidad ocupa el se-

gundo lugar en inversión para el desarrollo de capital humano y uno de los primeros cuatro lugares en infraestructura para la investigación.

Por ello, dio a conocer que instruyó a las Secretarías General de Gobierno y de Finanzas, en particular, para que se proponga, a la brevedad, la promulgación de la nueva Ley de Ciencia, Innovación y Tecnología a la LVII Legislatura Estatal.

“Dicha Ley nos permitirá la mejor articulación de todas las instituciones, programas y recursos para que la ciencia, la tecnología y la innovación se traduzcan en mayor competitividad estatal y mejor calidad de vida de

la gente”, estableció el Titular del Ejecutivo mexiquense.

Estará acompañada de un plan estratégico a 25 años, con el objetivo de establecer una política de Estado a largo plazo, con recursos económicos que garanticen su eficacia y cuatro ejes de acción: formación de talento; creación y fortalecimiento de infraestructura; generación de conocimiento; e impulso a la capacidad de emprendimiento.

“En el Gobierno del Estado de México estamos comprometidos con establecer una política pública de vanguardia al más alto nivel en materia de ciencia, tecnología, e innovación”, expresó el Gobernador.

## Acciones que el gobierno mexiquense ejecuta en materia de ciencia e innovación

- Presupuesto para becas en todos los niveles educativos, 100% superior al de 2011, con un monto mayor a 513 millones. Se otorgarán 174 mil.
- Becas de estudio en el extranjero.
- Construcción de Bibliotecas Digitales en todos los municipios.
- Creación de la Universidad Digital, cuya primera sede fue inaugurada en Ixtapan de la Sal.
- Entrega de paquetes multimedia para el equipamiento de laboratorios de cómputo en escuelas de educación básica. En los primeros 100 días de la actual gestión, se entregaron mil 700 equipos, con una inversión de casi 60 millones de pesos.
- Construcción del Centro de Manufactura Avanzada y Logística, en Cuautitlán, con una inversión superior a 150 millones de pesos.
- Edificación del Centro de Matemáticas Aplicadas y Cómputo de Alto Rendimiento, en Ocoyoacac, que contará con la supercomputadora más importante del país y una de las primeras en Latinoamérica, con una inversión de 140 millones de pesos.
- Inauguración del Centro de Ingeniería y Tecnología del Plástico, en Lerma, perteneciente a la red del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con una inversión de 130 millones de pesos.
- Impulso a las instituciones que imparten educación básica y aplicada en la entidad, ampliando el apoyo del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) en esta materia.

Además en este año, el COMECYT, con el apoyo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, otorgará financiamientos a proyectos de alta tecnología para emprendedores mexiquenses.



Durante la ceremonia de premiación, celebrada en el Salón del Pueblo del Palacio del Poder Ejecutivo, el Gobernador mexiquense entregó diplomas, monedas conmemorativas y cheques a los seis ganadores del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2011. Destacó que en ocho años este premio ha ganado reconocimiento en la comunidad científica de todo el país.

En la modalidad de Ciencia, el premio se otorgó en cinco categorías:

1. Ciencias Agropecuarias y Biotecnología: Antonio Turrent Fernández.
2. Ciencias de la Salud: María Rosa Ávila Costa.
3. Ciencias Naturales y Exactas: Javier Alcocer Durand.
4. Ciencias Sociales y Humanidades: Carlos Garrocho Rangel.
5. Ingeniería y Tecnología: Flora Adriana Ganem Rondero.

Y en la de Tecnología, se entregó en la categoría de Organización Industrial Pequeña a la empresa Quimifen de México, a través de Fernando Urrutia, Gerente General.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.



Alejandro Germán Hinojosa Velasco, Secretario de la Contraloría

# Respetar la Ley Electoral,

## obligación de todo servidor público

**E**l Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de la Contraloría, trabaja para garantizar que los comicios del 1 de julio de 2012 se realicen bajo los principios de legalidad, certeza, independencia, objetividad, transparencia e imparcialidad.

En dicha jornada electoral se elegirán Presidente de la República, Senadores y Diputados que integrarán la LXII Legislatura Federal, Diputados Locales y los integrantes de los Ayuntamientos de la entidad.

Alejandro Germán Hinojosa Velasco, Secretario de la Contraloría, considera que es muy importante que los servidores públicos mexicanos conozcan sus derechos y obligaciones en la jornada electoral, porque no se puede renunciar a ellos por el simple hecho de ser servidor público; “por el contrario, de esta forma ejercen correctamente su participación política, por lo que es importante que conozcan lo que se puede, se debe y definitivamente no se permite hacer”.

Estas acciones se fundamentan en el marco normativo de los artículos 108 al 114 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 11 y 130 de la Constitución Políti-

ca del Estado Libre y Soberano de México; 5, 8, 9, 10, 56, 64, 82, 128 y 157 del Código Electoral del Estado de México; y 42 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, disposiciones que sustentan los derechos y obligaciones de los servidores públicos durante el proceso electoral.

### Derechos

Hinojosa Velasco informó que los servidores públicos pueden:

- Participar en los procesos electorales.
- Tener preferencias políticas, apoyando a candidatos o asociándose a partidos políticos pero fuera del lugar y horario de trabajo.
- Participar como observador electoral de forma libre o como representante de una agrupación, siempre y cuando no sea servidor público que tenga a cargo personal o administre recursos de cualquier orden de gobierno.

### Obligaciones

El Secretario de la Contraloría nos precisa que los servidores públicos pueden participar de la siguiente manera:



- Apoyar y prestar ayuda a las autoridades electorales.
- Velar por el respeto y cuidar que los procesos electorales sean organizados, desarrollados y vigilados por órganos profesionales conforme a los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.
- Suspender, desde el inicio de las campañas electorales hasta el 1 de julio de 2012, la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental, con excepción de las campañas de información de las autoridades electorales, las relativas a los servicios educativos y de salud o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia.

### Prohibiciones administrativas

Son todas aquellas acciones en donde se realiza un procedimiento administrativo que infringe la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, el Código Penal



del Estado de México y el Código Electoral del Estado de México y en las que se aplican sanciones disciplinarias, algunas prohibiciones de este tipo son:

- Distribución de propaganda electoral.
- Llevar a cabo programas de apoyo social o comunitario (desde el inicio de las campañas electorales hasta el 1 de julio de 2012, la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda y programas gubernamentales, con excepción de las campañas de información de las autoridades electorales, las relativas a los servicios educativos y de salud o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia).
- Inducción al voto.
- Entorpecer a las autoridades electorales.
- Realizar acciones de proselitismo en horarios de trabajo.

## Prohibiciones penales

Son actos en los que se incurre en un delito de acuerdo con lo estipulado por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, el Código Penal del Estado de México y el Código Electoral del Estado de México que ameritan una acción penal en contra del servidor público. Ejemplo de prohibiciones de este tipo son:

- Usar bienes y destinar fondos públicos en aras del proceso electoral.
- Exhibir propaganda política en el lugar de trabajo.

## Acciones

La Secretaría de la Contraloría, en cumplimiento de sus funciones y atribuciones, interviene cuando se infringe alguna de las obligaciones de los servidores públicos contenidas en el artículo 42 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. Asimismo, realiza acciones preventivas como las siguientes:

- Llevar a cabo una campaña sobre qué hacer y qué no durante los procesos electorales, así como un taller interactivo vía internet sobre "Derechos y Obligaciones de los Servidores Públicos en los Procesos Electoral Federal y Local del 1 de julio de 2012". Para mayor información sobre este taller, ingresa en: [www.secogem.gob.mx/TallerElectoral](http://www.secogem.gob.mx/TallerElectoral)
- Participar junto con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), en el curso "Blindaje Electoral y Prevención del Delito".
- Establecer medidas preventivas con respecto a la utilización de bienes públicos durante la jornada electoral e intervenir cuando se comete alguna irregularidad por servidores públicos, aplicando las acciones que correspondan según la falta.

"Hablar de derechos y obligaciones ya es un tema que se ha tratado año con año, pero que sin duda tiene mucho impacto en la acción preventiva para los servidores públicos", destaca Hinojosa Velasco.

El titular de la Secretaría de la Contraloría afirma que todos debemos saber lo que podemos hacer y no hacer durante los procesos electorales, no se vale que alguien diga que

"no sabía". Actuar con responsabilidad es ejercer nuestros derechos como ciudadanos sin inmiscuir nuestro rol de servidor público, porque es fundamental en la vida política de nuestro país.

## En caso de observar alguna irregularidad, informa a la Secretaría de la Contraloría:

### ● Vía telefónica:

- Sistema de Atención Mexiquense SAMTEL 01 800 720 02 02 y 7 11 58 78.
- Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (CATGEM) 01 800 696 96 96 y en Toluca y la zona conurbada al 070.
- 01 800 HONESTO (466 37 86).
- Números directos: (722) 275 67 90 y (722) 275 67 96.

### ● Por internet:

- Gobierno del Estado de México: [www.edomex.gob.mx](http://www.edomex.gob.mx)
- Secretaría de la Contraloría: <http://www.secogem.gob.mx>

### ● De forma personal:

- Dirección General de Responsabilidades en el Departamento de Quejas y Denuncias de la Secretaría de la Contraloría. Av. Primero de Mayo No. 1731 esq. Robert Bosch, col. Zona Industrial, Toluca, Estado de México, C.P. 50071.
- Contralorías Internas en las dependencias y organismos auxiliares.
- Módulos de Atención en materia de Responsabilidades en los Centros de Servicios Administrativos de Toluca, Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz y Naucalpan de Juárez.
- Delegaciones Regionales de Contraloría y Evaluación Social.

**Fuentes:**  
Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública  
Alejandro Germán Hinojosa Velasco, Secretario de la Contraloría.  
Portal de internet de la Secretaría de la Contraloría  
(<http://www.secogem.gob.mx>).

Trabajar unidos por la grandeza de los mexiquenses

# Entregan Presea “Estado de México” 2011

*“Cuando a los mexiquenses se les da la oportunidad saben cumplir a su nación, porque hemos respondido ya con firmeza a los desafíos de la historia”, sostuvo el Gobernador del Estado de México*

“**D**esde la fundación de la entidad, en 1824, los mexiquenses han abonado a la unidad nacional. Hemos permanecido unidos y así lo habremos de hacer ante los retos que están por venir”, afirmó el Gobernador del Estado de México, al encabezar la ceremonia conmemorativa por el 188 aniversario de la Fundación del Estado de México y entregar la Presea “Estado de México” 2011.

“Cuando nos unimos, estamos por encima de cualquier diferencia, abriendo horizontes hacia un mejor mañana. Y todos, haciendo lo que nos corresponde, seguiremos trabajando y logrando en grande, porque nos une un interés superior: trabajar por la grandeza del Estado de México. Cuando a los mexiquenses se les da la oportunidad saben cumplir a su nación, porque hemos respondido ya con firmeza a los desafíos de la historia”, sostuvo.

Expresó que 2012 es un año de grandes retos y oportunidades y de cara al proceso electoral, destacó la vocación demócrata del gobierno



estatal, por lo que garantizó, por parte de la administración estatal, respeto e imparcialidad en la próxima contienda electoral.

Ante los ex mandatarios mexiquenses Alfredo Baranda García, Ignacio Pichardo Pagaza y César Camacho Quiroz, así como de integrantes del gabinete legal y ampliado, de los titulares de los Poderes Legislativo y Judicial y

de representantes de distintos sectores de la sociedad, el Titular del Ejecutivo mexiquense señaló que a los partidos y candidatos les toca competir y a los gobiernos trabajar y coincidir, lo que exige a todos los órdenes de gobierno trabajar en unidad.

En el marco de esta conmemoración, que se llevó a cabo en el Teatro Morelos de la ciudad de Toluca, exhortó a los partidos políticos a realizar campañas constructivas, a presentar propuestas con soluciones, por encima de ataques y descalificaciones.

“En el Gobierno del Estado de México refrendamos nuestro compromiso con la ley. Manifestamos nuestro absoluto rechazo a la utilización de recursos o programas con fines electorales; mucho menos, utilizar instituciones de procuración de justicia o de seguridad para tales fines. Los participantes de un régimen democrático tenemos la obligación de buscar la competencia libre y propositiva”, aseveró.

## El valor de la gente

En representación de quienes obtuvieron la Presea “Estado de México” 2011, Inés Valdivia González, premiada por su labor altruista desde hace 47 años al frente de la casa hogar “La Divina Providencia”, que atiende a niños con lesiones cerebrales en el municipio de Chicoloapan, dijo que pese a la variedad de disciplinas que concurren en esta premiación, todos los ganadores están unidos por una misma convicción: tener fe.

Celebró el sentido humanista del Gobierno del Estado de México y aseguró que la grandeza de un Estado no se mide por la extensión de su territorio, sino por el valor de su gente.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.





## Presea “Estado de México” 2011

Los ganadores que recibieron medalla de oro, diploma, estímulo económico y fístol, son, conforme a la categoría en la que fueron registrados, los siguientes:

### **De Ciencias “José Antonio Alzate”**

Jorge Dionisio Etchevers Barra.

### **De Artes y Letras**

#### **“Sor Juana Inés de la Cruz”**

Carmen López y de la Fuente.

### **De Pedagogía y Docencia**

#### **“Agustín González Plata”**

Aida Ivonne Barrientos Noriega.

### **De Deportes “Filiberto Navas Valdés”**

- Por la actuación destacada en alguna rama del deporte: Mariana Díaz de la Vega Parra.
- Por el fomento, la protección o el impulso de la práctica de los deportes: Eugenio Eduardo Gasca Pliego.

### **De Periodismo e Información**

#### **“José María Cos”**

- Noticias, reportajes, crónicas o entrevistas: Javier Salinas Cesáreo.
- Fotografías, filmes, caricaturas, portadas o cartones: Crisanta Espinosa Aguilar.
- Artículos de fondo o comentario y publicaciones o programas de divulgación cultural: Gerardo Milagros Guadalupe Novo Valencia.

### **Al Mérito Cívico “Isidro Fabela Alfaro”**

Inés Valdivia González y Fundación Teletón.

### **Al Mérito Municipal**

#### **“Alfredo Del Mazo Vélez”**

Daniel Goñi Díaz.

### **Al Trabajo “Fidel Velázquez Sánchez”**

Roberto Pérez Lona.

### **A la Juventud “Felipe Sánchez Solís”**

Ricardo Bautista Flores.

### **A la Perseverancia en el Servicio a la Sociedad “Gustavo Baz Prada”**

José María López Rangel.

### **A la Administración Pública “Adolfo López Mateos”**

Elías Micha Zaga.

### **Al Impulso Económico “Filiberto Gómez”**

- Actividades Agropecuarias: Unión Ganadera Regional de Porcicultores del Estado de México.
- Actividades Artesanales: Carlos Alberto Delgado Martínez.
- Actividades Comerciales: Alfonso Cárdenas Zepeda.
- Actividades Industriales: José Carral Escalante.

### **Al Mérito en la Preservación del Ambiente “José Mariano Mociño Suárez Lozada”**

Lilia Danae Arteaga Ríos y Christian Iván Trujano Cruz.

### **Presea “José María Luis Mora”**

José Ramón Narro Robles y Jorge Garralda Ochoa.

### **A Residentes en el Extranjero “José María Heredia y Heredia”**

(Desierta).

### **Reconocimiento Especial “León Guzmán”**

Heberto Guzmán Gómez, Ricardo González Cabrera, Juan Esteban Rodríguez Ruiz (Post Mortem) y Julio César Maturano Gómez (Post Mortem).



# El gobierno estatal establece la beca “Elisa Carrillo” para apoyar a bailarines mexiquenses

Foto: Rodrigo Denúbia

**E**l Gobernador del Estado de México dio a conocer la creación de la beca “Elisa Carrillo”, en apoyo a los bailarines y bailarinas mexiquenses, como homenaje a Elisa Carrillo Cabrera, primera bailarina del Ballet de la Ópera de Berlín y originaria de Texcoco, a quien recibió en Casa Estado de México.

“Tenemos la fortuna de recibir a Elisa Carrillo, una mujer que es un orgullo para los mexicanos, un gran orgullo para los mexiquenses, una mujer que pensó en grande desde muy niña, que ha trabajado intensamente, que se ha ganado el corazón de México y del Estado de México y que hoy es nuestra embajadora de la cultura, actualmente radicando en Alemania”, dijo el mandatario estatal.

En una cálida recepción, le expresó su deseo de que en el transcurso del presente año realice una presentación en la entidad, con el propósito de que los mexiquenses disfruten de su gran capacidad artística.



Elisa Carrillo agradeció las expresiones de cariño de los mexiquenses, además de hacer un llamado a todo aquel que tenga un sueño, para no darse por vencido y esmerarse en alcanzarlo.

“Para mí es un gran honor poder llevar el nombre de mi Estado y de mi país a otras partes del mundo, hay que seguir adelante y agradezco su apoyo y cariño, esperando estar de nuevo con ustedes para poder entregarles todo lo que tengo en el corazón”, señaló.

La bailarina regaló al Gobernador las zapatillas de su reciente presentación en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México, con la gala “Elisa y sus Amigos”, mientras que el mandatario estatal le obsequió un tradicional Árbol de la Vida, elaborado en el municipio de Metepec.

Cabe recordar que en 2010, la bailarina fue designada por la Cámara de Diputados Federal como Embajadora de la Cultura de México.

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social.

Foros para la Formulación del Plan de Desarrollo

# Participación para el progreso mexiquense

*Con la realización de los Foros y las propuestas emanadas de ellos, se fortalece el principio de corresponsabilidad entre sociedad y gobierno*



Con el propósito de definir las acciones y programas que regirán a la Administración Pública Estatal durante el actual sexenio, con una visión de 20 a 30 años, se realizaron los **Foros de Discusión para la Formulación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017**, en varios municipios de la entidad, en los cuales se logró convocar y fomentar la participación de los mexiquenses en la pluralidad de objetivos.

Contar con la cooperación de la ciudadanía a través de propuestas sobre las actividades que realiza el gobierno en pro del bienestar social, propician soluciones para formar un mejor Estado o país, fue por ello que el go-

bierno estatal realizó la convocatoria a favor de construir un trabajo conjunto que ayude al fortalecimiento del desarrollo estatal.

Fueron sedes los municipios de Texcoco, Toluca, Tenancingo, Tlalnepantla de Baz, Chalco y Nezahualcóyotl, donde se llevaron a cabo foros de discusión con ejes específicos encabezados por reconocidos especialistas.

**Foro Gobierno Solidario.** Realizado el 8 de noviembre de 2011, en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, en Texcoco. La conferencia magistral estuvo a cargo del doctor en Planning Economics Cluster Eduardo Rodríguez-Oreggia y Román.

En este Foro se tuvo la participación de mil 807 asistentes, con 23 mesas temáticas, su-

mando un total de 847 ponencias registradas a través del Portal Electrónico del Gobierno del Estado de México, con temas como: Financiamiento para el Desarrollo Social; Migración; Atención Médica; Medicina Preventiva; Empleo como Motor del Desarrollo; Equilibrio y Ciudadanía, entre otros.

**Foro Sociedad Protegida.** Llevado a cabo el 16 de noviembre en el Centro Cultural Mexiquense, en el municipio de Toluca. La Secretaría General de Gobierno coordinó las actividades del Foro. La Sesión Inaugural estuvo presidida por el doctor en Administración Pública y en Ciencia Política, Luis Carlos Ugalde Ramírez, quien presentó la conferencia magistral. Se instalaron tres mesas temá-



áticas: Estado de Derecho y Gobernabilidad; Democracia; y Cultura Política y Participación Ciudadana; se registraron 320 ponencias con un total de 638 asistentes.

**Foro Estado Progresista.** Realizado el 22 de noviembre en la Ex Hacienda de Santa Mónica, en Tlalnepantla de Baz, el conferencista magistral fue Luis de la Calle Pardo, doctor en Economía. Se tuvo la participación de mil 700 asistentes, 21 mesas temáticas y un total de 845 ponencias registradas.

**Foro Fortalecimiento Municipal.** Llevado a cabo el 29 de noviembre, en el Teatro de la Ciudad Chichicuepon, en Chalco. En este Foro se instalaron cuatro mesas temáticas: Desarrollo Institucional del Municipio Mexi-

quense; Políticas y Estrategias para el Desarrollo Municipal; Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal; y Gobernabilidad con Visión Participativa, registrándose un total de 293 ponencias y asistieron mil 200 personas.

**Foro Seguridad y Justicia.** Efectuado el 2 de diciembre, en la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, como conferencista tuvo a Ana María Salazar Slack, licenciada en Derecho y una de las analistas más renombradas del país en temas de seguridad nacional y la relación bilateral Estados Unidos-México. Participaron el Poder Judicial del Estado de México; las Secretarías de Seguridad Ciudadana, Salud, Educación, Desarrollo Social, así como la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y la Comisión de Derechos Humana-

nos del Estado de México. Se registró la participación de mil 200 asistentes, en 19 mesas temáticas, sumando un total de 621 ponencias con los siguientes temas: Métodos Pacíficos de Solución de Conflictos; Participación Ciudadana en la Prevención del Delito; Protección Civil; y Sistema Penitenciario, entre otros.

Con la realización de los **Foros de Discusión para la Formulación del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017**, y con las propuestas emanadas de ellos, se fortalece el principio de corresponsabilidad, sociedad y gobierno, al que ha convocado el Gobernador del Estado de México, para integrar el documento rector de planeación que guiará a la Administración Pública Estatal los próximos seis años.

Fuente: Secretaría Técnica del Gabinete.

# Acércate al Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos



*La presente administración estatal trabaja para consolidar una profesionalización que incluya un proceso de mejora continua, que permita reforzar la experiencia y mejorar el desempeño individual e institucional*

**E**l Gobierno del Estado de México impulsa la capacitación de los servidores públicos con el objetivo de fortalecer una entidad progresista en beneficio de los mexiquenses, a través de ejes de trabajo como el humanismo, la transparencia y la eficacia en el desarrollo de una mejor Administración Pública.

Con el propósito de contribuir a conformar un Gobierno Solidario y Progresista en la entidad, el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos fortalece a la Administración Pública Estatal a través del impulso a

la eficiencia, productividad y racionalidad administrativa.

En este sentido, el Instituto ha logrado consolidar estudios de detección de necesidades de capacitación vinculados a la evaluación del desempeño, derivándose en programas bianuales de capacitación. Asimismo, lleva a cabo de manera permanente la actualización de los contenidos temáticos, ofrece una capacitación específica de acuerdo con el ámbito de competencia por dependencia y mantiene una cooperación con instituciones de educación superior.

Además, implementa un Sistema de Competencias de Desempeño con metodologías propias; mantiene un programa de certificación de competencias en materias relacionadas con informática, formación de instructores, auditor interno y auditor líder, obra pública y medio ambiente.

### El valor de la capacitación

Juan Carlos Garduño Gamboa, Director General del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, afirma que para mejorar la profesionalización dentro de la entidad se tiene el propósito de brindar capacitación que tenga como resultado una mayor capacidad, competencia y calificación en el desarrollo de funciones específicas, así como al desarrollo de una administración pública que responda a las necesidades, anhelos y aspiraciones de los mexicanos.

El objetivo es consolidar una profesionalización que incluya un proceso de mejora continua y afianzamiento de capacidades, que permita reforzar la experiencia y mejorar el desempeño individual e institucional.

Otro de los objetivos es operar el Sistema Integral de la Administración de la Profesionalización (SIAP) como medio para mejorar los

servicios que brinda el Instituto, mediante una herramienta tecnológica que permita realizar de forma sencilla y eficiente la administración de la capacitación, con la participación de los servidores públicos, así como de las áreas de personal de las dependencias y de los prestadores de los servicios de capacitación.

El servidor público profesional requiere de especialización y actualización permanentes, por ello, la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas, a través del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos, estará instrumentando acciones que incluyen capacitación, adiestramiento y actualización periódica por lo que se recomienda acercarse al Instituto y estar atentos a sus programas para continuar formándose y desarrollar aún más sus habilidades a fin de contribuir a un mejor desempeño de la administración pública estatal, en beneficio de la sociedad y del progreso de la entidad mexicana.

Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos. Calle Federalismo No. 103 (entre Libertad y Fraternidad), 1er piso; Santiago Tlaxomulco, Toluca, Estado de México, C.P. 50030. Teléfono: 01(722) 236-26-00.

Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos. Calle Federalismo No. 103 (entre Libertad y Fraternidad), 1er piso; Santiago Tlaxomulco, Toluca, Estado de México, C.P. 50030. Teléfono: 01(722) 236-26-00.

Fuente: Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos

***Para mejorar la profesionalización se tiene el propósito de brindar capacitación que tenga como resultado una mayor capacidad, competencia y calificación en el desarrollo de funciones específicas***

## Valores para la profesionalización

La capacitación es una estrategia de la presente administración estatal que tiene el propósito de fortalecer la mejora continua de los servidores públicos mexicanos bajo tres principios fundamentales:

**Orgullo de Ser Servidor Público**, identidad manifestada en el hacer diario bien las cosas, es útil, ayuda, asiste, colabora en la atención de demandas y en la entrega de resultados, con la conciencia de que es un ciudadano que sirve a otro ciudadano.

**Sentido de Pertenencia a la Institución Pública**, toda vez que son los servidores públicos quienes son el rostro, movimiento y suma de resultados.

**Compromiso de Servicio a la ciudadanía**, impregnado de calidad, eficacia y eficiencia, con calidez.

# Arte contra el cáncer

Mujer,  
VOZ del alma  
mexiquense



*A través de la colección "Teterías", la artista plástica María del Carmen Castrejón, se suma a los esfuerzos que dirigen instituciones gubernamentales y privadas para prevenir el cáncer de mama*



La Organización Mundial de la Salud (OMS) afirma que el cáncer de mama es el más común entre las mujeres, ya que representa el 16% de todas las enfermedades de cáncer.

Como resultado de los recientes estudios de la OMS, se sabe que en los últimos años la incidencia de cáncer va en aumento, pese a que los factores de riesgo de cáncer de mama son conocidos. Estos factores se relacionan con los agentes reproductivos asociados a una exposición prolongada a estrógenos, una menarquia precoz, una menopausia tardía, un parto a edad madura o bien a las hormonas exógenas cuyas características generan una mayor posibilidad de cáncer de mama, como los anticonceptivos orales.

A partir de 2006, en México el carcinoma mamario se dispara como la primera causa de muerte en mujeres, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En 2007 ocurrieron 4 mil 609 decesos por cáncer de mama, lo que significa 13 muertes cada día.

En el Estado de México las estadísticas registran una tendencia al incremento en todos los grupos de edad, resaltando un 54.2% en mujeres de 45-59 años y un incremento cercano al 100% en el grupo de 70-74 años.

A través de la colección "Teterías", la artista plástica María del Carmen Castrejón, se suma a los esfuerzos que dirigen instituciones gubernamentales y privadas que buscan causar un impacto reflexivo ante esta enfermedad.





“Teterías” busca difundir la importancia y beneficios de la auto-exploración, reconociéndola como la mejor práctica para disminuir los índices de mortalidad a causa del cáncer de mama. Esta obra plástica se compone de más de 80 piezas y se divide en tres partes:

**Expositiva:** Se refiere al arte plástico y visual, el cual se envuelve en símbolos sugestivos, a través de esculturas o pinturas.

**Informativa:** En cada exposición se podrán encontrar mesas de información, con trípticos y un directorio impreso y virtual que contiene datos de la iniciativa privada y órganos de salud gubernamentales que ofrecen los servicios sobre el cáncer de mama, además de un médico o persona capacitada para orientar en este tema a todas las mujeres que así lo requieran.

**Recaudación de fondos:** El proyecto se ha constituido con la convicción de continuar con la difusión y capacitación para que las mujeres tomen conciencia de la situación de riesgo y se responsabilicen de su salud con la autoexploración.

“La labor no es sencilla”, comentó María del Carmen. Para la serie fotográfica experimental sobre “Teterías”, llamada “De espaldas a la vida”, requirió del apoyo de alumnas de preparatoria para que modelaran sus espaldas. “Durante el proceso les pregunté si sabían hacerse la exploración, supe que no sabían, pero cuando yo fui a recibir la capacitación, me percaté de que yo tampoco dominaba la manera correcta de hacerlo”.

Asimismo, la artista plástica colabora con una iniciativa de la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM), que vincula la colección “Teterías” en las zonas mazahuas de San Felipe del Progreso que, por aspectos sociales, económicos y culturales, se encuentran lejos de obtener la información y capacitación referente al carcinoma mamario.





El proyecto denominado "Arte-saludArte" incluye sesiones artísticas y creativas, como lo es pintura, collage y el manejo y manipulación del barro, con el propósito de romper el tabú e idiosincrasia que algunas mujeres aún conservan al referirse a la autoexploración o incluso, sobre la atención médica.

Gracias a la colaboración de alumnas de la UIEM originarias de estas comunidades, se ha logrado que la mujer mazahua se involucre en, por ejemplo, la pintura de algunas piezas que son parte de la exposición "Teterías", lo que permite recaudar fondos para continuar con esta labor.

"La idea es que se atrevan a tocar un busto aunque éste sea de barro, que al tocarlo se relacionen con él, así quizá la autoexploración sea más sencilla. Por otra parte, nunca se sabe qué se pueda detonar; en generaciones pasadas era el bordado mazahua, posiblemente hoy sus diseños, sus colores, su estilo se plasme en la pintura. Ellas son artistas por naturaleza", explica Carmen Castrejón.

"Teterías" es una obra que refleja la necesidad de información y concientización, es una reflexión que no trabaja desde el miedo sino a través de la parte creativa y artística. 

**Fuentes:**  
María del Carmen Castrejón, Artista Plástica  
Correo electrónico: teteriasdefrentealavida@gmail.com  
<http://www.inegi.org.mx>  
<http://www.who.int/es/>



# IAPEM TV

Grandes temas de la Administración Pública, Gestión IAPEM, Administración Pública del Estado de México, Nuestros Municipios, Personajes, Eventos, Conferencias, Foros, A.P. para Ciudadanos y más...

[Http://www.nextimechannel.com/canal.php?no=25](http://www.nextimechannel.com/canal.php?no=25)



La Revista IAPEM, editada por el Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C., es un órgano académico - profesional que tiene como objetivo producir y difundir el conocimiento administrativo y gubernamental, a fin de fortalecer la comprensión de las instituciones responsables de la dirección colectiva.

En su número 80 se tratan temas como fiscalidad, políticas públicas de cooperación, innovación en gobiernos locales, rendición de cuentas y gobernanza, entre otros.



El Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C., convoca a participar en el Congreso Internacional del IICA 2012: *Prioridades Socioeconómicas y Administración Pública*, organizado por el Instituto Internacional de Ciencias Administrativas (IICA), en colaboración con el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

El evento esta abierto a investigadores y estudiantes en gestión pública, así como aquellos que contribuyen en el tema desde diferentes disciplinas.

Para mayores informes:

[www.iias-iisa.org/e/Pages/default.aspx](http://www.iias-iisa.org/e/Pages/default.aspx)



**Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C.**

Av. Hidalgo Poniente No. 503, Col. La Merced, Toluca, Estado de México. C.P. 50080.

Tels: (01 722) 213 46 72 y 214 38 21 [www.iapem.org.mx](http://www.iapem.org.mx)



Claves de la nueva masculinidad

## De hombre a hombre: **varones que sienten y piensan**

*El hombre aprende a callar muchas emociones para evitar burlas o agresiones, lo que resulta ser emocionalmente frustrante*

**P**or generaciones, los varones han sido puestos bajo ideologías, estereotipos y conductas difíciles de erradicar, mensajes que inician desde antes del nacimiento, como la idea de que la ropa debe ser azul si es niño o rosa para la niña. Desde ese momento se crean diferencias que aumentan conforme el varón crece.

Al género masculino se le ha catalogado como el sexo fuerte, competitivo, el agresivo, proveedor, protector, entre otros; y aunque pareciera tener sus ventajas, la verdad es que cumplir con estas conductas resulta ser emocionalmente desgastante.

Desde muy pequeños comienzan a recibir instrucciones de cómo ser un “verdadero” hombre: “Tú no debes llorar, eso es para niñas, eres fuerte, aguántate no seas marica, los niños no juegan con las niñas”, creando poco a poco a un hombre que actuará inconscientemente bajo introyectos (creencias falsas que se toman como verdad, pues fueron mensajes emitidos por una persona importante y significativa).

El licenciado en psicología Rafael Agustín Velázquez de León, asesor psicológico de la Unidad de Atención y Reeducción para Personas que Ejercen Violencia de Género del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, explica: “Cultural y socialmente nos movemos en el aprecio y rechazo, así establecemos relaciones tratando de satisfacer nuestras necesidades y vincularnos con otras personas, generalmente lo hacemos buscando evitar el rechazo y lograr la aceptación comenzando con situaciones

como: los hombres no deben llorar, logrando que el niño aprenda a aguantar su tristeza y dolor, ya que para él eso significará mostrarse débil y si es débil deja de ser hombre y si deja de ser hombre dejan de quererlo, trascendiendo de los mensajes hablados a los actuados”.

Asimismo, el hombre aprende a callar muchas emociones para evitar burlas o agresiones, no puede decir: “Me duele, no puedo, estoy triste, siento miedo”, ya que desde su construcción social implica debilidad y vive preocupado por no mostrarse vulnerable.

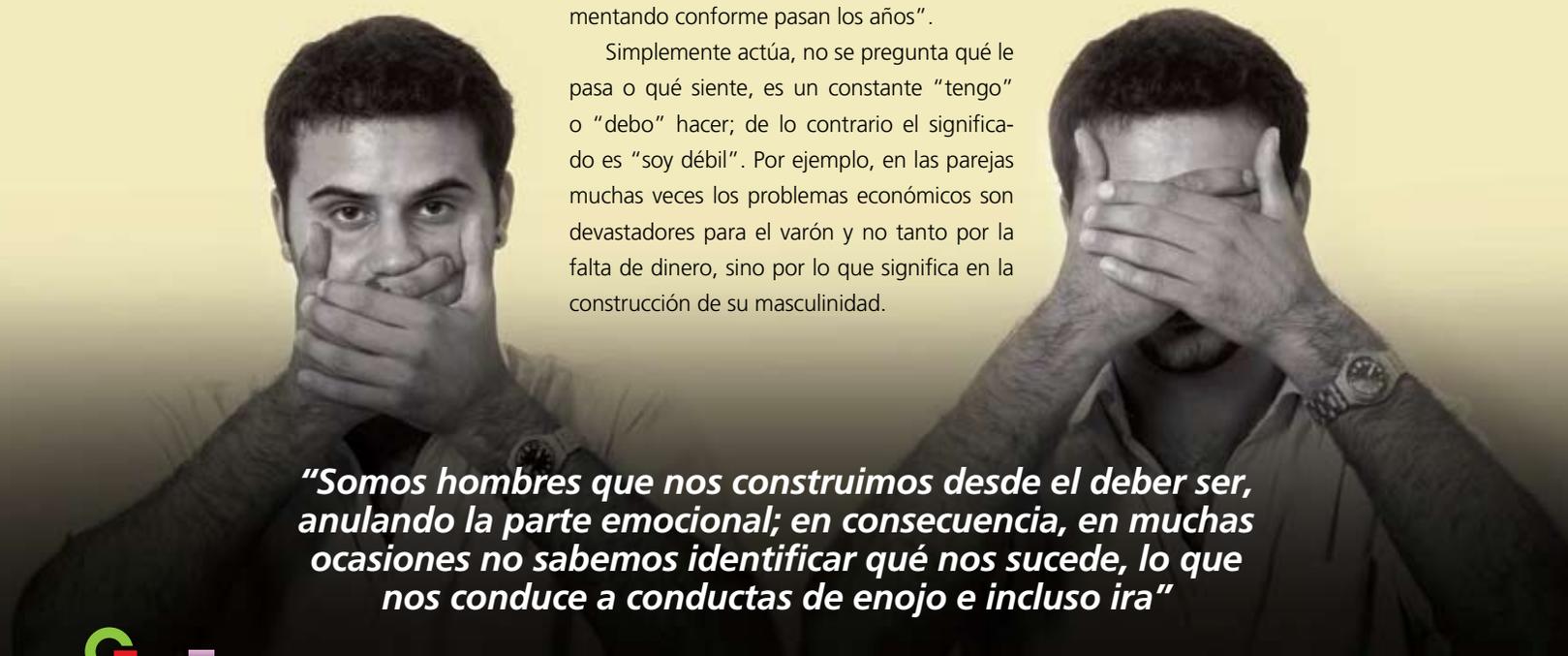
Velázquez de León añade: “Si me dicen que para ser querido y valorado tengo que pegar, no llorar, gritar y otra serie de mensajes, yo –hombre– me voy a esforzar al máximo para cumplir con ello, en juego está el cariño, aprecio y aceptación de personas importantes para mí (mamá, papá, hermanos, compañeros de la escuela, maestros), núcleo que va aumentando conforme pasan los años”.

Simplemente actúa, no se pregunta qué le pasa o qué siente, es un constante “tengo” o “debo” hacer; de lo contrario el significado es “soy débil”. Por ejemplo, en las parejas muchas veces los problemas económicos son devastadores para el varón y no tanto por la falta de dinero, sino por lo que significa en la construcción de su masculinidad.

## **¿Hemos creado una sociedad de hombres frustrados?**

El psicólogo Rafael Velázquez considera: “Somos hombres que nos construimos desde el deber ser, anulando la parte emocional; en consecuencia, en muchas ocasiones no sabemos identificar qué nos sucede, lo que nos conduce a conductas de enojo e incluso ira”.

Para los varones es sencillo ejercer violencia sobre todo física, ya que el hombre tiene una cualidad estereotipadamente reconocida: la fuerza física, la violencia se convierte en el único recurso que tiene para no perder el control y para salvaguardarse ante una situación amenazante, sea real o sea imaginaria. Si a esto le aunamos el estrés del día y los enojos guardados que no se han reconocido ni entendido, además de estas ideas de masculinidad, tenemos como resultado una verdadera bomba de tiempo.



***“Somos hombres que nos construimos desde el deber ser, anulando la parte emocional; en consecuencia, en muchas ocasiones no sabemos identificar qué nos sucede, lo que nos conduce a conductas de enojo e incluso ira”***

A pesar de que estas conductas están sumamente arraigadas en algunos varones no significa que no se puedan modificar, asegura Rafael Velázquez.

Afirma que el primer paso es identificar emociones y sentimientos, tratando de localizar todos esos bloqueos que se han construido. Asimismo, aceptar aquello que les impide moverse y contactar con sus sentimientos, rompiendo con esos introyectos y actualizarlos.

Un introyecto recurrente es la "virginidad", la idea de que la mujer debe llegar virgen al matrimonio, mientras que el hombre no, lo cual erróneamente se considera como uno de los "privilegios" del género masculino; sin embargo, en muchos casos la primera relación sexual de un hombre resulta ser traumática, ya que ésta ocurre de manera forzada o para demostrar a los amigos que no es "débil", volviéndose una experiencia no placentera.

"Así como tenemos la fuerza y carácter para indistintas acciones, así la tenemos para explorarnos y conocernos, debemos preguntarnos ¿por qué me siento así, me dolió, qué me pasa? De hombre a mujer: necesitamos de su comprensión y paciencia en muchos momentos, curiosamente ustedes no hablan de sus emociones y sentimientos con el género masculino, esto es debido a la construcción de masculinidad y feminidad que nos pone como los sexos opuestos, como si fuésemos de Marte y las mujeres de Venus, idea que genera una gran brecha entre nosotros, ustedes tienen más desarrollada la habilidad de identificar emociones y sentimientos, háblenos de ellos, será un lenguaje que iremos aprendiendo", señala el psicólogo Rafael Velázquez.



**Fuentes:**

Licenciado en Psicología Rafael Agustín Velázquez de León, Asesor Psicológico de la Unidad de Atención y Reeduación para Personas que Ejercen Violencia de Género del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social. Teléfono: 2 12 51 72. Licenciada en Derecho María de Lourdes Acevedo Esquivel, Jefa del Departamento de Salud Mental de la Mujer del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México. Teléfono: 219 31 52.

## La virilidad se fomenta con buenas acciones

En la clínica de salud mental del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), se brindan talleres gratuitos para hombres y mujeres, en donde se trata como tema principal la construcción del género. Asimismo, se imparte un taller dirigido exclusivamente a los hombres dividido en cuatro módulos: La construcción del género y nuestras vidas; La construcción de la masculinidad; La construcción de una paternidad responsable; y La construcción y el respeto para la no violencia.

La abogada María de Lourdes Acevedo Esquivel, Jefa del Departamento de Salud Mental de la Mujer del DIFEM, señala: "Consideramos fundamental que cada género se encuentre en un estado de equilibrio, ya que al formar una familia podrán llevar a cabo actividades conjuntas en donde los hijos sean beneficiados, ellos crecerán con esta ideología y no se enfrentarán a este tipo de problemas".

La nueva masculinidad es un concepto que nos invita a cambiar el significado y la imagen que tenemos para construir una diferente, realmente acorde a la ideología de equidad, dejando de ver sólo las diferencias entre los géneros para ver personas con cualidades, virtudes, oportunidades y derechos.

Apoyar a los hombres a construir una nueva masculinidad requiere de convicción y entendimiento sobre equidad, nadie es más o menos, de una firme y clara idea del nosotros, no se trata de resignarnos ni aguantar, no importa si somos hombre o mujer, partiendo del nosotros no hay amenaza ni competencia, pues somos parte uno del otro. 

María Raquel de León López, laboratorista del Instituto de Salud del Estado de México

# Las mujeres trabajamos con el corazón



*“Las dependencias no están conformadas por edificios, por computadoras, por mobiliario, el recurso humano es el verdadero corazón de una organización”*

Con 40 años de servicio, la química laboratorista María Raquel de León López ha dedicado la mayor parte de su vida a una actividad que le llena de orgullo en el Laboratorio Estatal de Salud Pública, en el área de Microbiología Sanitaria, donde se realizan análisis de alimentos y de agua, para el aislamiento de la salmonella y estafilococos aureus, con el fin de

prevenir enfermedades entre la población mexiquense.

## ¿Cuál es su mayor satisfacción profesional?

Ser miembro fundador del Laboratorio, inicié desde que era un proyecto hasta lograr su creación en el año de 1972. La Facultad de Medicina prestó su área de investigaciones para que ahí al principio estuviéramos; en 1992 nos cambiamos al nuevo edificio, ubicado aquí en Paseo Tollocan, en

Toluca. He sido capacitada para trabajar en los laboratorios de difteria, tosferina, tétanos, rubeola, sarampión, fiebre escarlatina, hepatitis, influenza con embriones de pollo, drogas y tóxicos, rabia, cultivo de tejidos, bacteriología médica y, por supuesto, formé parte de la creación del Laboratorio de Biología Molecular en 2009. Son satisfacciones que no se describen con palabras.

Soy egresada del entonces

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos de Toluca, estudié la carrera de Ciencias Químico Biológicas, cumplí 40 años de servicio, en los que he transmitido mis conocimientos a estudiantes de servicio social de nivel licenciatura de la Facultad de Medicina y Química.

## ¿Cuáles son los riesgos de su actividad?

Es un laboratorio de alto riesgo. Cada método de prueba tiene

que llevar sus controles para obtener un resultado certero, por lo que en cada método de prueba metemos cepas de microorganismos vivos in vitro, además el Instituto de Salud del Estado de México nos proporciona el equipo de seguridad necesario, lo que evita riesgos.

Recuerdo que en 1994, trabajando con células vivas de cáncer humano –con criotubos donde se guardan las células– nos cambian de marca de criotubos, al sacarlas de nitrógeno líquido a menos 70 grados, estallan, penetra en mi cuerpo el plástico con las células vivas, me llevaron a Urgencias y hasta ahora estamos en observación, no ha pasado nada, pero de todas maneras se debe estar alerta.

### ¿Sus compañeros de trabajo reconocen su labor?

Sí desde luego, me ven y me dicen: “Raquel, cómo has aguantado tanto tiempo y te vemos tan bien, con salud, sin enfermedades”. Actualmente llevé 17 años en el área de Microbiología Sanitaria, por ello me reconocen por que soy estable, además me gusta mucho lo que hago.

### En el análisis de agua y alimentos, ¿qué es lo peor que ha encontrado?

Hemos encontrado materia fecal en alimentos, en agua, incluso en pozos, por distintos motivos y se toman las medidas pertinentes,

pero para mí es una gran satisfacción ayudar a la población abierta y decirle lo que tiene que corregir para evitar enfermedades graves.

### ¿A qué persona admira?

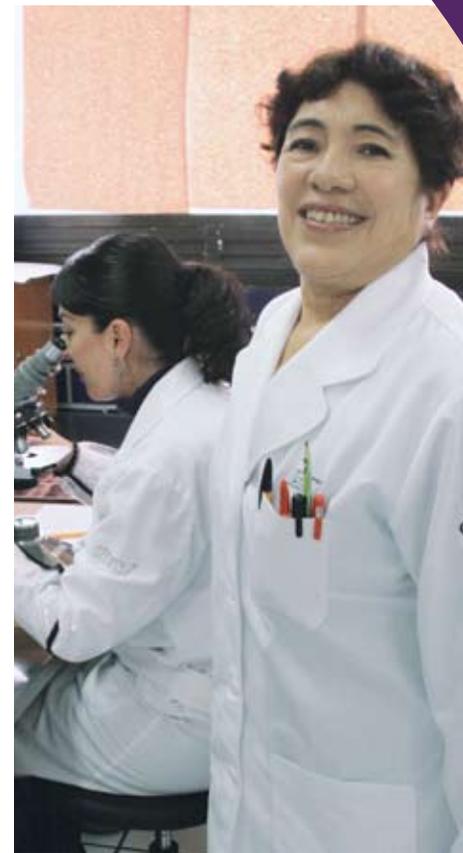
Al químico Héctor López, duró 22 años como Director de Laboratorio, me dio la oportunidad de capacitarme, confió en mí, desafortunadamente ya falleció.

### ¿Para usted qué representa su familia?

Tengo el precioso regalo de tener a mis padres, mi papá tiene 91 años, se llama Ignacio y de cariño le decimos “Nachito”; mi mamá tiene 87 años, se llama María pero le decimos “Mary”. Tengo seis hermanos, tuve la suerte de haber encontrado un esposo maravilloso, quien me ha apoyado en todos mis logros, formamos una familia con tres hijas: Jacqueline, Lilian y Raquel, quienes me han regalado cinco nietos preciosos. Mis hijas dicen que me admiran porque he combinado el trabajo y la casa, ahora que ellas trabajan, me preguntan: “¿Mamá, cómo le hiciste?”, “te admiramos”.

### ¿Qué mensaje le envía a los servidores públicos del Gobierno del Estado de México?

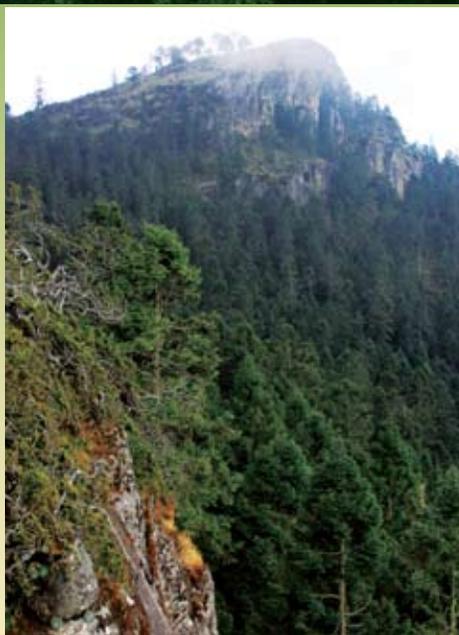
Las dependencias no están conformadas por edificios, por com-



putadoras, por mobiliario; el recurso humano es el verdadero corazón de una organización. Yo digo que en todas las dependencias las mujeres –que somos mayoría– emprendemos el trabajo con el corazón. Para mí una frase que me llena mucho es: “La mujer tiene algo de Dios por la inmensidad de su amor” y con ese amor hay que emprender todo. Invito a mis compañeras servidoras públicas a unirnos a este pensamiento para enaltecer aún más a nuestro Estado. 

# Visita al Santuario La Mesa

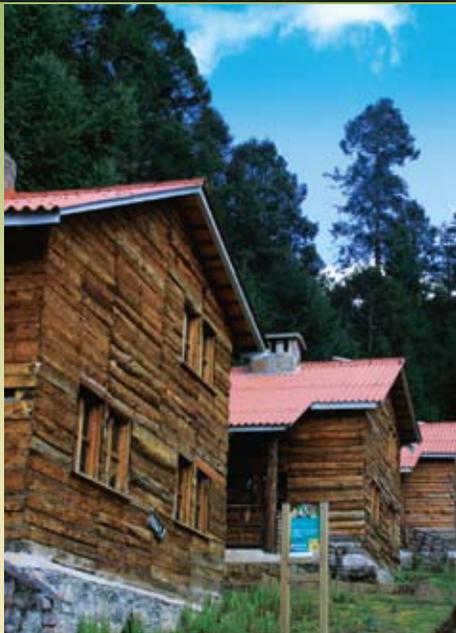
**E**l municipio de San José del Rincón se ubica en la parte noroeste del Estado de México, colinda al norte con El Oro, al sur con Villa Victoria y Villa de Allende, al este con San Felipe del Progreso y al poniente con Michoacán.



Cuenta con una extensión territorial de 494 mil 917 kilómetros cuadrados, en la que predominan sierras, lomas y valles. Es uno de los municipios con mayor riqueza forestal en toda la entidad, al contar con 16 mil hectáreas de bosque.

En el año 2000, mediante decreto presidencial, la zona se declaró área protegida con carácter de reserva denominada Mariposa Monarca. Entre 2002 y 2007 se construyeron cinco cabañas con la finalidad de impulsar el turismo en la región.

El Santuario La Mesa está ubicado en el municipio de San José del Rincón, a 70 kilómetros aproximadamente de la capital mexicana. La vía más corta para llegar a la reserva ecológica es por la carretera Toluca-Zitácuaro, llegando a Villa Victoria se debe tomar la carretera a El Oro, a partir de ese punto son 30 minutos para encontrar la desviación al Santuario.

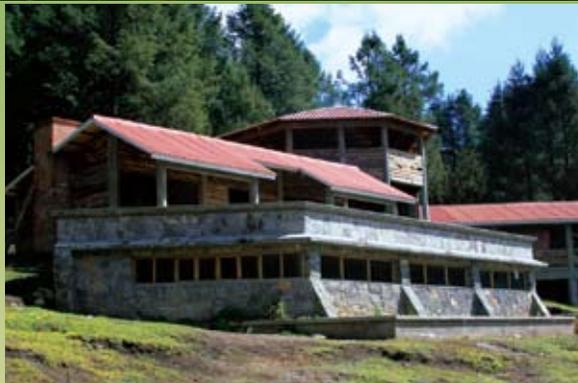


El Santuario se encuentra en medio del bosque, es posible identificar oyamel, pino, eucalipto, fresno y sauce, en cuanto a la fauna, existen mamíferos pequeños como: armadillo, ardilla y ratón de campo; aves: codornices, tórtolas y patos provenientes de Canadá, además de la Mariposa Monarca que hiberna los meses de noviembre a marzo.



Al adentrarse en el bosque es posible seguir un sinnúmero de veredas para estar en pleno contacto con la naturaleza, cuenta con tres miradores (Torresillas, El Picacho y Campanario).

Cada cabaña cuenta con cocina, sanitario, chimenea y habitación para 12 personas, el costo varía de 800 a mil 200 pesos, dependiendo del número de personas, se recomienda llevar alimentos y ropa de cama.



Para mayor información se puede contactar a la Comisión de Turismo y Artesanías del H. Ayuntamiento de San José del Rincón, en los teléfonos: 01(712) 124 20 97 y 124 20 98. 

Fuente: Ayuntamiento de San José del Rincón.



# Servidor Público:



**Participa responsablemente en los procesos electorales federal y local del 1 de julio de 2012.**

**Ejerce tu derecho a pertenecer y participar libremente en cualquier partido político.**

## **Hazlo:**

- De manera personal, nunca como servidor público.
- Fuera de tu horario laboral y de las oficinas públicas.
- Sin destinar o utilizar recursos humanos, financieros o materiales que tengas bajo tu responsabilidad (oficinas, vehículos, papelería, despensas, equipo de cómputo).

## **Está prohibido:**

- Condicionar la prestación de un servicio público, el uso de los programas sociales o la realización de obras.
- Obligar a tus subordinados a votar a favor de un partido político o candidato.
- Usar el tiempo laboral de tus subordinados para ayudar a un partido político o destinar ilegalmente fondos, bienes o servicios.
- Realizar proselitismo privilegiando a un candidato o partido político por pago, dádiva, promesa de dinero o recompensa, o distribuir propaganda electoral en las oficinas públicas.

**Infórmate: [www.edomex.gob.mx](http://www.edomex.gob.mx)**

**Capacítate: [www.secogem.gob.mx/TallerElectoral](http://www.secogem.gob.mx/TallerElectoral)**



**COMENTARIOS Y SUGERENCIAS:**

Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México  
070 y 01 800 696 96 96  
Tels.: (722) 167 81 82 de la Dirección General de Innovación,  
[www.edomexico.gob.mx/revistareconocer](http://www.edomexico.gob.mx/revistareconocer)



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**